



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Santiago Eduardo Gutiérrez Benito Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta en Pleno:

¿ Piensa presentar, junto con los próximos Presupuestos para el presente año 2021, un Plan de Reequilibrio que exige el artículo 22 de la LOEPSF, y según dice la AIREF en su informe 50/20, referido a la Comunidad de Madrid es necesario presentar urgentemente?

Madrid, 4 de Febrero de 2021

Don Pablo García Perpinyá Portavoz Eduardo Gutiérrez Benito Diputado.